



# *Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia*

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R. A. N° 407-2012-P-PJ

Lima, 28 de setiembre de 2012

### **VISTO:**

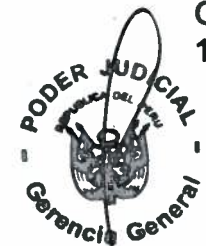
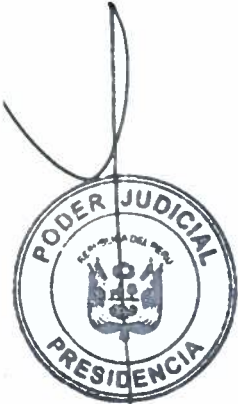
El documento s/n de fecha 07 de setiembre de 2012 cursado por los representantes de Seminarium International S.A. y la Universidad de Michigan y el Oficio de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia N° 5684-2012-P -PJ de fecha 10 de setiembre de 2012, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, con fecha 07 de setiembre de 2012, los representantes de Seminarium International S.A. y la Universidad de Michigan, cursan invitación al Despacho de la Presidencia del Poder Judicial, a efecto de que participen en The Strategic HR Program (HR 2012) que se realizará los días del 15 al 19 de octubre de 2012, en el Estado de Florida – Estados Unidos de América;

Que, mediante Oficio N° 5684-2012-P-PJ de fecha 10 de setiembre de 2012, el Despacho de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República, comunica a la Presidencia de Seminarium International S.A. la designación de los señores Dr. Jaime Gómez Valverde – Gerente de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial y la Lic. Ericka de los Milagros Saéz Palacios – Administradora de la Corte Suprema de Justicia de la República, como participantes en The Strategic HR Program (HR 2012);

Que, en tal sentido, la Gerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia General del Poder Judicial, remite el Memorandum N° 1648-2012-GAF-GG-PJ de fecha 28 de setiembre de 2012; en el cual manifiesta adjunto, el detalle de gastos a otorgarse a cada uno de los funcionarios designados para participar de The Strategic HR Program (HR 2012) que organiza Seminarium International S.A., por el período del 15 al 19 de octubre de 2012, en base al siguiente detalle:





# Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R. A. N° 407-2012-P-PJ

Comisionado: Dr. Jaime Gómez Valverde.

PASAJES AÉREOS:	\$ 2,384.01	Dos mil trescientos ochenta y cuatro con 01/100 Dólares Americanos
ASSISCARD	\$ 55.00	Cincuenta y cinco con 00/100 Dólares Americanos
VIATICOS (5 días):	\$ 1,100.00	Mil cien con 00/100 Dólares Americanos
GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO	\$ 220.00	Doscientos veinte con 00/100 Dólares Americanos

**TOTAL: \$ 3,759.01**

**TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 01/100 DOLARES AMERICANOS.**

Comisionado: Lic. Ericka de los Milagros Saéz Palacios.

PASAJES AÉREOS:	\$ 2,969.33	Dos novecientos sesenta y nueve con 33/100 Dólares Americanos
ASSISCARD	\$ 109.18	Ciento nueve con 18/100 Dólares Americanos
VIATICOS (5 días):	\$ 1,100.00	Mil cien con 00/100 Dólares Americanos
GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO	\$ 220.00	Doscientos veinte con 00/100 Dólares Americanos

**TOTAL: \$ 4,398.51**

**CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 51/100 DOLARES AMERICANOS.**

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, la Ley N° 27619, en concordancia con lo establecido en la Resolución Administrativa N° 156-2009-P-PJ; en uso de las funciones y atribuciones conferidas por el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, modificado por la Ley 27465;



# Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

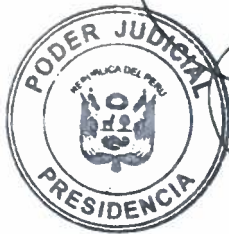
R. A. N° 407-2012-P-PJ

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- AUTORIZAR** el viaje de los señores Dr. JAIME GÓMEZ VALVERDE – Gerente de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial y a la Lic. ERICKA DE LOS MILAGROS SAÉZ PALACIOS – Administradora de la Corte Suprema de Justicia de la República, para que participen en The Strategic HR Program (HR 2012) organizado por Seminarium International S.A. a realizarse los días del 15 al 19 de octubre de 2012, en el Estado de Florida – Estados Unidos de América; para cuyo efecto se deberá otorgar la licencia con goce de haber correspondiente.

**Artículo Segundo.- ASIGNAR** a los funcionarios acreditados los montos señalados en la parte considerativa de la presente Resolución, con cargo a la Unidad Ejecutora - Gerencia General del Poder Judicial.

**Artículo Tercero.-** Transcribir el contenido de la presente Resolución a la Gerencia General del Poder Judicial, así como al interesado, para los fines pertinentes.



*Cesar San Martín Castro*  
CESAR SAN MARTIN CASTRO  
Presidente del Poder Judicial

